

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

266 *Aprobación definitiva de Estudio de detalle que se cita.*

Edicto

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que por el Pleno de la Corporación celebrado el día 17 de enero de 2017, se ha aprobado definitivamente por el Estudio de Detalle para le Ordenación de Volúmenes y Reajuste de Alineaciones en las Parcelas con fachada a c/ Cuesta del Molino, ubicadas dentro del S.U.N.P.-2 del P.G.O.U. de Bailén, promovido por la mercantil Ajasa, S.C.A.", lo que se publica para general conocimiento y en aplicación de la normativa de aplicación a este expediente.

Bailén, a 20 de Enero de 2017.- El Alcalde-Presidente, LUIS MARIANO CAMACHO NUÑEZ.